



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro



15 de marzo de 2012

Dr. Juan López Garriga
Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Estimado doctor López Garriga:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse tres senadores para sustituir a los senadores Carlos U. Pabón Ortiz, Aixa Rodríguez y Frances J. Santiago Torres, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2012.

Los senadores Aixa Rodríguez y Frances J. Santiago Torres, finalizan su primer término como senadoras, pero pueden ser electas nuevamente, ya que pueden servir por dos términos consecutivos. En cuanto al senador Carlos U. Pabón el mismo no puede ser electo nuevamente, ya que ha servido por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

lpm

c: Dr. Jorge Rivera Santos
Rector